



Instructivo para generar o cambiar clave

en el portal de Autogestión

Para autogenerar tu clave necesitas:

Número de ID (este será tu Usuario):

- ✓ **Si sos Contador:** tu número de matrícula.
- ✓ **Si sos Lic. en Administración:** anteponer 140 al número de matrícula. Ej.: si tu número de matrícula es 1, tu ID es 14001.
- ✓ **Si sos Lic. en Economía:** anteponer 145 al número de matrícula. Ej.: si tu número de matrícula es 10, tu ID es 14510.
- ✓ **Si sos Actuario:** anteponer 149 al número de matrícula. Ej.: si tu número de matrícula es 1, tu ID es 14901.
- ✓ **Si sos Lic. en Comercio Internacional:** anteponer 160 al número de matrícula. Ej.: si tu número de matrícula es 10, tu ID es 16010.

Para autogenerar tu clave necesitas:

Correo electrónico informado al momento del alta de matrícula.

ACLARACIÓN:

Por el momento, el proceso de migración de correos electrónicos a la web se realiza mensualmente (al finalizar cada mes o primeros días del mes siguiente), es decir, podrás acceder a final del mes en el que se dio el alta de tu matrícula.

INSTRUCTIVO

1

Ingresa a nuestra web: cpceer.org.ar y hacé click en *"Acceso a Portal"* en la sección **Autogestión Matriculados**

Autogestión Matriculados

Desde el portal de **Autogestión** podés realizar tus consultas de manera virtual.

Acceso a Portal



2

Colocá en usuario, tu ID y luego hacé click en *"¿Olvidaste tu Contraseña?"*

AUTOGESTIÓN MTRICULADOS

Usuario



Contraseña



INGRESAR

[¿Olvidaste tu contraseña?](#)

3

Colocá la dirección de correo electrónico que informaste al momento de la matriculación o la última informada, luego hacé clic en *"Recuperar Contraseña"*.

POSIBLES RESULTADOS:



Luego de procesado el control, si coincide la dirección de mail colocada, se te enviará una clave para acceder al Portal de Autogestión.



Si no coincide, informará “NO SE ENCONTRÓ ESA DIRECCIÓN DE CORREO EN NUESTRA BASE DE DATOS”.

Si este es tu caso, enviá un mail a: cpceer@cpceer.org.ar informando la actualización de dirección de mail, en caso de que no haya transcurrido el plazo de 1 mes.



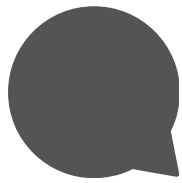
Autogestión

Disponer de tu clave te permitirá optimizar tu tarea profesional y gestionar todo de manera ágil y segura.

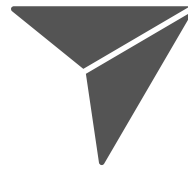
Si te sirvió este post...



ME GUSTA



COMENTA



COMPARTI



GUARDA